



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**promsace**

PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS CIUDADANOS Y A LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL.

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS - REPÚBLICA DEL PERÚ**  
**(AMPLIACIÓN DE PLAZO)**

**CONTRATO PRÉSTAMO BID No 4399/OC-PE**

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito por el Gobierno de la República de Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Proyecto señalado en el título, se contempla la implementación de la acción denominada “Habilitación de once (11) Centros MAC emblemáticos, como parte de la actividad Modelo de Atención al Ciudadano de Servicios Integrados sostenible y funcionando. La Unidad Ejecutora 018 Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas, a través del PROMSACE se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para la contratación de los siguientes:

N°	Descripción	Localidades (*)	Plazo estimado en días calendario por cada obra	Monto estimado S/. por cada obra
1	HABILITACIÓN FÍSICA DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO”	Puno, Ica y Ayacucho	120	4'500,000.00

(\*) Indicar a qué localidad (es) expresa interés

Se invita a presentar expresión de interés a **contratistas ejecutores y supervisores de obra**, preferentemente de zonas geográficas aledañas. Para ello deberán completar los formularios que pueden obtener en los siguientes links: <https://www.promsace.gob.pe/adquisiciones-y-consultorias> / <http://convocatorias.pcm.gob.pe/convocatoriapromexpi.aspx>. Los contratistas se podrán presentar en forma individual o asociada.

Los contratistas y consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras; y Contratación de Consultores (GN-2349-15) y (GN-2350-15)* mayo 2019, y podrán participar todos los contratistas de países de origen que sean elegibles (<http://www.iadb.org/procurement>).

Las expresiones de interés (firmadas en todos sus folios) deberán ser enviadas al correo electrónico indicado líneas abajo a más tardar a las **17:00 horas del día 26 de mayo de 2023**.

**Indicar en el asunto del envío de Expresión de Interés lo siguiente:**

“Remite Expresión de Interés – HABILITACIÓN FÍSICA DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (señalar la localidad o localidades que expresa interés)”

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional (PROMSACE). Unidad Ejecutora 018 – Presidencia del Consejo de Ministros.  
Dirección: Avenida Javier Prado Oeste N° 2108 - Urb. Santa Rosa - San Isidro, Perú  
Correo electrónico: [adquisiciones@promsace.gob.pe](mailto:adquisiciones@promsace.gob.pe) / Web site: <https://www.promsace.gob.pe/>